

## **ACTA ASAMBLEA LI DEL 20/10/2013 DE LA APM.**

Reunidos en la Plaza de las Descalzas las siguientes asambleas presentes, Fuenlabrada, Hortaleza, La Elipa, Lucero, San Blas, La Conce, Las Rozas/Las Matas, Carabanchel, **Chueca**, Ágoras, Comisión de Comunicación, Tribunal Ciudadano de Justicia y de forma telemática, Barrio del Pilar, Villalba y Malasaña.

La moderación es por parte de Jose y toma de actas Nuria.

Comenzamos a las 18h 15min

### **0) Introducción.**

Se hace la introducción recordando el orden del día y los objetivos propuestos y se recuerda que somos portavoces y que no debemos entrar en debate.

### **1) Programa de la ciudadanía. 2ª APM.**

Se lee la aportación telemática de Villalba en donde informan que han consensuado asumir el disenso propositivo de Chueca en el que se proponía tratar la propuesta dentro de los objetivos políticos a corto plazo

San Blas. Apoyo total. No han tratado la reformulación de Chueca.

Las Rozas/Las Matas. Apoyo total. No han tratado la reformulación de Chueca.

Fuenlabrada. No tratado.

Carabanchel. No tratado.

Hortaleza. Apoyo a la propuesta. La ven dentro del debate de objetivos políticos. La metodología la dejan a elección de cada Asamblea, puesto que no tiene fuerza para ello.

La Conce. En la anterior APM estaban en proceso y traen el consenso de apoyo con participación y apoyo a la propuesta de Chueca.

La Elipa. Apoyo a la propuesta pero no habían tratado la propuesta con el disenso.

Malasaña. No tratado.

Barrio del Pilar. No tratado.

Ésta es la primera APM en la que se reformula la propuesta con el disenso de Chueca, por lo que pasa a la siguiente APM para que se puedan pronunciar el resto de asambleas.

### **2) Titularidad de los dominios de Tomalosbarrios. 3ª APM.**

Se hace un resumen de los posicionamientos de la anterior APM y se pasa a leer el posicionamiento telemático del Barrio del Pilar porque era la asamblea que tenía un disenso. Nos dan la siguiente información:

Desde el punto de vista de la protección de datos no habría problema porque hay muchas realidades asociativas que no lo tienen y la Administración no suele pedirlo.

Desde el punto de vista de los contenidos siempre tiene que haber alguien que sea responsable final de los mismos, ya sea una persona, una asociación ó una empresa.

Saltarse esto hoy por hoy es imposible, en definitiva, no hay salida desde el anonimato y por tanto la única posibilidad es la de ubicarse en servidores de países que estén fuera de la influencia legal española.

El posicionamiento de la asamblea es el ya manifestado de autogestión por las asambleas. Los blogs no son complicados de llevar y se podrían hacer talleres para las asambleas que necesiten formación.

San Blas. Apoyo.

Hacen una precisión legal al Barrio del Pilar informando que la ley de protección de datos obliga a tener un NIF y aunque a algunas asociaciones no se lo suelen pedir se lo podrían pedir de forma legal.

La Conce. Mismo posicionamiento que la anterior APM. No ven tanto el problema en los temas legales como en los de gestión.

Las Rozas/Las Matas. Mantienen la propuesta y creen que tiene sentido la asociación para los dominios y separar los contenidos.

Fuenlabrada. Apoyo.

Carabanchel. Disenso. Como funciona hasta ahora está bien, generaría más problemas hacer una asociación.

Preguntan si en los amigos del café (la asociación que se hará cargo de los dominios) se pueden integrar mas personas. Carabanchel contesta que por supuesto.

Moderador. Como hay disensos y debemos intentar que sean propositivos, sería bueno hacer una propuesta conjunta para poder llegar a consenso.

Carabanchel. Recoge la propuesta de reformular conjuntamente con Las Rozas/Las Matas y Fuenlabrada.

Se propone hacer un grupo de trabajo con las asambleas y sus comisiones de comunicación.

Fuenlabrada recuerda que hay un pad colaborativo que lo han estado usando con Las Rozas/Las Matas para hacer la propuesta conjunta y que se podría utilizar con las asambleas que quieran participar.

Villalba. No tratado

Hortaleza. Apoyo.

La Elipa. En proceso.

Lucero. Llega en este momento. No tratado.

### **3) Información sobre "A cada cerdo le llega su San Martín".**

Se recuerda que es una propuesta que se había tratado en varias APMs y que hasta el momento no había tenido ningún apoyo y la asamblea que la propuso, Fuenlabrada, quería tomar la palabra.

Han estado reflexionando en su asamblea y ven que es una propuesta compleja, la van a seguir trabajando para poder volver a proponerla mas adelante recogiendo todos los planteamientos vertidos por las asambleas en las distintas APMs.

Todas las asambleas interesadas que se pongan en contacto con ellos para seguir trabajando en la propuesta.

#### **4) Cambiar plazos de trabajo en la APM. 1ª APM.**

Explica la propuesta la asamblea de Las Rozas/Las Matas que es la que la propone.

Intenta agilizar los plazos dentro de la APM para propuestas nuevas, adelantando el plazo al primer jueves después de la APM.

Para las propuestas que ya estén en curso el plazo sería hasta el martes anterior de la APM.

Ronda de preguntas:

La Conce, se pueden mandar las propuestas al correo de las asambleas y así se podría ir trabajando en ellas.

San Blas, tal y como entendieron la propuesta pensaban que este cambio alargaría el plazo en una semana por lo que no entendían la utilidad de la propuesta.

Las Rozas/Las Matas vuelve a explicar el sistema y se aclaran los plazos.

La Conce, recuerda que hay asambleas que no se reúnen los sábados ni los domingos.

Carabanchel, no es excluyente la propuesta con enviar las propuestas a los correos de las asambleas independientemente del orden del día de la APM.

San Blas. No lo veían, lo volverán a tratar con las explicaciones.

Las Rozas/Las Matas. Apoyo.

Lucero. No tratado.

Fuenlabrada. No tratado.

Carabanchel. No tratado.

Hortaleza. Apoyo.

La Elipa. En proceso.

Barrio del Pilar. No tratado.

Malasaña. En proceso.

La Conce. No lo veían muy claro pero el objetivo lo apoyan. En proceso.

Villalba. No tratado.

No se había leído el posicionamiento de Malasaña sobre el punto de los Dominios y se hace en este momento. Hemos consensuado nuestro apoyo con participación con un mínimo matiz: que las asambleas ponentes coordinen la creación del Grupo de Trabajo específico en los términos que describe en la propuesta y que en él estudiemos, conjuntamente con 15hack y AACC, todas las posibilidades existentes para un progresivo traspaso de la gestión del dominio y, en su caso su titularidad, y que, ese GT, sirva durante ese proceso como enlace de la APM con gestores y titulares y reporte periódicamente de sus avances.

La propuesta con las aclaraciones hechas por la asamblea proponente se volverá a tratar en la siguiente APM.

## **5) Texto de funciones de la Comisión de Comunicación. 4ª APM.**

Como es un tema que ya se ha explicado en varias APMs se pasa a la ronda de posicionamientos.

Comunicación, ésta propuesta de texto de las funciones de la comisión se esta convirtiendo en una pesadilla, lo que era un protocolo de funcionamiento.

Se han mandado a Secretaría las actas donde sólo existe un documento y no entienden que en el orden del día siga apareciendo dos documentos.

Secretaría, los dos documentos existen y no nos posicionamos sobre cual es el bueno, uno viene de la Comisión de Comunicación y el otro que viene de un miembro ó de la comisión pero sea como fuere éste texto fue consensuado por una asamblea cuando se mandó en el orden del día por lo que sigue apareciendo en los ordenes del día.

Pedro, la Comisión de Comunicación intenta aclarar que los documentos que se envíen tengan una firma y en los documentos que se envían en el orden del día no se aclara cual es cual.

Secretaría, se admite que se podía haber aclarado cual era cada uno de los documentos.

San Blas. Apoyo al doc. 2.

La Conce. Entienden la imparcialidad de la Secretaría pero no entienden que se diga que el documento 4 es de varias personas cuando sólo es de una persona. La Secretaría aclara que no lo dice ella si no la asamblea de Malasaña. Apoyo al documento 2.

Las Rozas/Las Matas. Apoyo al documento 2. Los posicionamientos deben venir en un acta de la asamblea.

Lucero. Mantienen su posicionamiento al documento 2.

Fuenlabrada. Habían tratado el documento 4 pero no el 2 por lo que están en proceso.

Carabanchel. En proceso.

Hortaleza. Apoyo al documento 2.

La Elipa. Esperan a que se aclare el tema para tratarlo en su asamblea. En proceso.

Llega Chueca.

Chueca. Apoyo al documento 2. No entienden el mareo que esta habiendo.

Villalba. No hay mucha diferencia por lo que apoyan el que consensue la mayoría.

Barrio del Pilar. No especifica nada en el consenso telemático.

Malasaña. Reiteramos nuestro posicionamiento de apoyo con participación al documento 4 de la Comisión de Comunicación, por entender que es una evolución positiva del otro borrador (documento 2) que, por lo tanto, lógicamente rechazamos.

Moderador, ésta es la 4ª APM en la que tratamos el documento y hay que tener en cuenta que no es la propuesta de una asamblea si no el protocolo de funcionamiento de una comisión.

Aplicando el proceso, deberíamos aplicar la suma de apoyos que en éste caso la media de asambleas participantes son 19 y los 4/5 serían 15 asambleas y ahora mismo contamos con 8 apoyos. Se propone volver a tratar el texto en la próxima APM para ver si se llega a los 15 apoyos.

Se abre turno de palabra que en éste caso será a nivel particular porque no se ha podido tratar en las asambleas esta propuesta de seguir una APM mas.

Pedro, la comisión ya está funcionando, se podría hacer que la comisión siga funcionando sin un protocolo. Sólo se trataba de consensuar un documento no una comisión.

Las Rozas/Las Matas, el lío llega porque se reciben los dos documentos como de la comisión de comunicación por lo que se pide mas respeto al uso de los correos.

Comunicación, se ha creado una pestaña en el blog donde se cuelga toda la información de la comisión de comunicación (actas, reuniones,...).

Secretaría, si respetamos el proceso escrupulosamente tendríamos que cerrar el proceso, pero creemos que tenemos que intentar aprovechar todo el trabajo y ampliar el plazo para poder aclarar el protocolo de funcionamiento.

Fuenlabrada, entienden la propuesta de Secretaría, pero si hay un método debemos confiar en él y no en las personas que lo aplican, ya que si nos lo saltamos sería una decisión entre las personas presentes. Por lo que se propone volver a presentar el documento con alguna variación para empezar de nuevo el proceso.

Carlos, en el documento 2 se recoge los disensos planteados por las asambleas durante el proceso y están de acuerdo con la reflexión de Fuenlabrada, pero cree que el problema que hay es protocolario. El documento siempre estará vivo y siempre se podrá cambiar.

Pedro, le parece bien las dos propuestas la de la Secretaría y Fuenlabrada. Propone reflexionar sobre el tema de si hay un disenso no se puede llegar a sacar una propuesta adelante. Se ha intentado contactar con Malasaña citándoles a reuniones y mandándoles escritos y no han tenido contestación.

Roberto, esta de acuerdo con Secretaría, es algo que no había pasado antes y le parece bien aplicar la excepción en el proceso.

Fuenlabrada, en la propuesta que se explique porque se alarga el plazo y ya que sólo aparezca el documento 2 y que se pida el posicionamiento de forma presencial ó telemáticamente de las asambleas que faltan y explicar que hace falta llegar a los 4/5, aclarando que hay un disenso de Malasaña y que ellos apoyan el documento 4.

Lucero, añadir en el escrito todos los posicionamientos que hay hasta el momento.

Carlos, mandarlo como un escrito aparte, sacándolo del acta.

Se consensua entre los presentes hacer un escrito desde Secretaría explicando la situación (según lo descrito anteriormente) y pidiendo los posicionamientos. Se aplaza el texto hasta la próxima APM.

## **6) Varios.**

### Tribunal Ciudadano de Justicia.

Nos explican el trabajo que están realizando y las acciones que van a acometer y buscan el apoyo de las asambleas.

Se va a presentar la primera querrela contra Bankia.

## Manifestación "23N Juicio a la Banca"

La manifestación del 23N coincide con las Mareas y se decide hacer una conjunta pero en bloques separados.

Citas de reuniones:

Miércoles a las 20h en el CSO La Morada. Asamblea transversal de comunicación 23N.

Jueves a las 20h en el CSO La Morada. Asamblea transversal de coordinación 23N.

Viernes a las 17h30´en la Plaza del Carmen. Asamblea general transversal 23N.

Viernes a las 19h30´en Ecologistas en Acción (C/ Marqués de Leganes) Asamblea transversal del 23N con las Mareas.

Se ha diferenciado el espacio del 23N con las Mareas, el TCJ irá bajo el paraguas del 15M.

Piden un consenso ágil con la nueva situación de coincidencia con las Mareas.

### Ágoras.

Han visto que al no haber una manifestación previa a las Ágoras y tener que montarla por el grupo motor no hubo mucha gente por lo que no resultó. Las ágoras tienen que llevarse a cabo en una convocatoria con las características previas de la manifestación del 12M.

Han pensado en la posibilidad de hacer las Ágoras para el día 23N aunque creen que es un poco precipitado. El grupo motor está muy cansado y si las asambleas deciden que el 23N haya Ágoras hay que ver como organizarlo, con una mayor implicación por parte de las asambleas.

El grupo motor hará la recogida de material multimedia que se haya generado y los datos de las personas identificadas para prestar apoyo.

Harán una valoración de la acción y una recogida de fechas propuestas por las Asambleas para las siguientes ágoras.

Piden a las asambleas una reflexión sobre la acción diciendo los aciertos y las mejoras del grupo motor y analizar cada asamblea su participación.

Mandarán un correo a Secretaría para el orden del día de la próxima APM.

### Servidores.

15Hack se reunió con los papeles y estatutos de la sociedad.

Se ha iniciado el proceso de cambio de titularidad a los amigos del café y la computadora.

Vuelve a caducar el plazo del pago y ya hay un tesorero para que organice como hacer aportaciones por parte de las asambleas. Hay un pago que hay que hacer ya y habría que tratarlo en las asambleas para las aportaciones, en menos de 20 días.

### Malasaña.

Comunicamos que hemos consensuado nuestro apoyo con participación en las acciones del Tribunal Ciudadano de Justicia, con motivo de la presentación de su querrela contra los máximos responsables de la crisis y, en especial la manifestación que se celebrará el sábado 23 de noviembre en Madrid. Invitamos a todas las asambleas populares y personas participantes en el 15M a sumarse y participar activamente en ellas.

De nuevo recordamos que hay algunos asuntos pendientes desde el proceso de evaluación que hay que cerrar. En especial la redacción definitiva del "documento de funcionamiento". Queremos recordar, también, la propuesta que remitimos a la APM 50 para desatascar el debate de objetivos políticos, con la constitución de un Grupo de Trabajo específico que recopile y sintetice los materiales proporcionados por las asambleas, refunda puntos comunes y propuestas antagónicas, para llegar a un guión más abierto que amplíe temáticamente el debate interasambleario a realizar, recuperando así la intención originaria de nuestra propuesta de creación del pad colaborativo.

#### Secretaría.

Desde Secretaría se informa que con las personas que han entrado para el relevo no es suficiente porque una de ellas ha informado en la anterior APM que deja de formar parte de la Secretaría y otra persona no es constante en la participación y no informa de cuando se puede contar ó no con ella.

Por lo que el relevo no se puede llevar a cabo de forma definitiva, así que la Secretaría vuelve a dar un plazo de 2 APMs para que se incorpore mas gente ó las personas que llevan mas tiempo dejarán la Secretaría quedándose en la misma dos personas fijas, una de ellas se incorpora en el día de hoy.

Terminamos la APM de hoy y se recuerda que la próxima es el 3 de noviembre.

Se termina la asamblea a las 20h15´.